



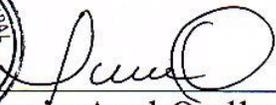
LIC. FRANCISCO BUSTILLO
ALCALDE MUNICIPAL
E-mail: municane@yahoo.com
www.municane.org

CONSTANCIA

La suscrita Secretaria de la Municipal Cane, Departamento de La Paz, por medio de la presente **HACE CONSTAR QUE:** que en la municipalidad no se realizó ningún Reglamento en el mes de marzo tras emergencia nacional decretada por la presencia del Coronavirus (Covid-19) en el país.

Y, para los fines que el interesado estime conveniente, se extiende la presente a los seis días del mes de mayo del año dos mil veinte.




Lorin Anel Orellana
Secretaria Municipal